

Quito, 25 de Marzo del 2013

Señores

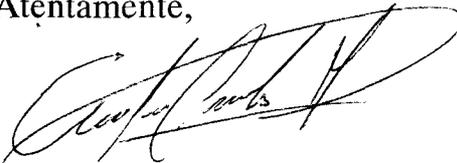
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
BALLARD & BALLARD ECUADOR LEGAL SERVICES
SOCIEDAD ANONIMA**
Ciudad.'

En mi calidad de comisario de la Compañía **BALLARD & BALLARD ECUADOR LEGAL SERVICES S. A.**, y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, presenté mi informe correspondiente al año fiscal 2012, contenido en los siguientes términos:

Toda vez que en el ejercicio económico del año 2012, la compañía no tuvo actividad económica, ni por lo tanto operaciones comerciales, no tengo ninguna observación que formular a la gestión de la administración.

Por la favorable atención, que se digne dar al presente informe, quedo de ustedes,

Atentamente,



Dr. José Antonio Corrales
**COMISARIO
BALLARD & BALLARD ECUADOR
LEGAL SERVICES S.A.**